

**CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO
CURSO 2022-2023**

DEPARTAMENTO	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE
ÁREA	HISTORIA DEL ARTE

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE
1.2	Máster Oficial	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE
1.3	Licenciatura o Grado	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE

BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE
2.2	Otra docencia en centros universitarios	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE

BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE
3.2	Artículo en revistas	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE

BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN	TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	HISTORIA, HUMANIDADES	HISTORIA DEL ARTE

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DU4AJFB52V5G7TUEWF5QWMU	Fecha	19/04/2022 18:43:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DU4AJFB52V5G7TUEWF5QWMU	Página	1/2	

MOTIVACIÓN:

Se persigue la total idoneidad con el área de conocimiento, así como con las materias afines a la Historia del Arte en virtud de los contenidos curriculares.

Criterios aprobados por el Consejo de Departamento, reunido en sesión extraordinaria, con fecha 19 de Abril de 2022.

Cádiz, a 19 de Abril de 2022.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Guadalupe Carrasco González

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DU4AJFB52V5G7TUEWF5QWMU	Fecha	19/04/2022 18:43:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DU4AJFB52V5G7TUEWF5QWMU	Página	2/2



CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”

Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-2023

DEPARTAMENTO:	HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL ARTE
ÁREA:	HISTORIA DEL ARTE

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

El Consejo de Departamento, reunido en sesión extraordinaria con fecha 10 de Mayo de 2022, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

- 1.- Pertenencia a grupo de investigación adscrito al área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española, 3 puntos.
- 2.- Miembro investigador de Proyectos de Investigación e Innovación Docente adscritos al área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española, 1 punto por proyecto hasta 3 puntos.
- 3.- Becario colaborador adscrito al área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española 2 puntos.
- 4.- Otros relacionados con la formación y actividad del área de conocimiento de Hª del Arte de cualquier universidad pública española que no hayan sido valorados en ningún otro apartado del baremo, hasta 2 puntos.

En Cádiz, a 10 de Mayo de 2022.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO,
Fdo.: Guadalupe Carrasco González

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DQULLBANTLKHLYV65L3QF6M	Fecha	10/05/2022 15:43:15	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA GUADALUPE CARRASCO GONZALEZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DQULLBANTLKHLYV65L3QF6M	Página	1/1	